



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(23 DE MARZO DE 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1540** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010201250023000

CONTRIBUYENTES, AVILA SANCHEZ BLANCA, SANCHEZ SANCHEZ LEONARDO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **20410283 Y 19089194**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 9 Bis 18 71**

RECURSOS: Contra la resolución **1540** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DEL MES _____ DE 2021



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com, PBX.: 7 700 2000, 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 17 / 10 / 2019 14 : 20

Fecha Prog. Entrega: 18 / 10 /



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/ / /	
Rehusado	2 / / /	
No reside		
No reclamo	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)	/ / /	

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIÓ CONFORMIDAD (NOMBRE LEGÍBLE, SELLO Y D.T.)

GUIA No. 2046799445

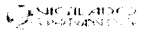


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2046799445

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	CARRERA 9 BIS 18- 71			
	Nombre: BLANCA AVILA SANCHEZ - SANCHEZ SANCHEZ LEONARDO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: LO 1540	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210	
	email:			
	Dice Contener: Documentos			
	Obs. para Entrega:			
	Vr. Declarado:	\$ 5.000	VOL: 0 / 0 / 0	
	Vr. Flete:	\$ 3,000.00	Peso (vol): 0	Peso (ka): 1
	Vr. Sobreflete:	\$ 0.00	No. Remisión:	
	Vr. Total:	\$ 3,000.00	No. Sobreporte:	
	Quién Entrega:			

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO



MUNICI
MACROPROCE
PROCESO



Radicado No: 20191700154231
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: AVILA SANCHEZ BLANCA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:16 Cód ver: 69900
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1540	Fecha:	17 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	AVILA SANCHEZ BLANCA, SANCHEZ SANCHEZ LEONARDO
NIT o CC:	20410283 Y 19089194
Predio Numero:	010201250023000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 9 Bis 18 71
DIRECCION DE COBRO	K 9 Bis 18 71

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, AVILA SANCHEZ BLANCA, SANCHEZ SANCHEZ LEONARDO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 20410283 Y 19089194 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201250023000 ubicado en la Dirección K 9 Bis 18 71 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL.	TOTAL
2012	9.00	61,586,000	554,274	1,211,650	0	0	11,085	0	0	0	0	1,777,009
2015	8.00	110,056,000	880,448	1,132,575	0	0	17,609	0	0	0	0	2,030,632
2016	8.00	113,358,000	906,864	898,531	0	0	18,137	0	0	0	0	1,823,532
2017	9.00	116,759,000	1,050,831	704,861	0	0	21,017	0	0	0	0	1,776,709
2018	9.00	120,262,000	1,082,358	384,308	0	0	21,647	0	0	0	0	1,488,313
2019	9.00	123,870,000	1,114,830	69,047	0	0	22,297	0	0	0	0	1,206,174
TOTALES			5,589,605	4,400,972	0	0	111,792	0	0	0	0	10,102,369

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2019/09/17	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	---------------------	------------

Página 2 Resolución No. 1540 del 17 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

		
Centro de Soluciones		
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o representante, siendo idéntico. El interesado o representante exonera de responsabilidad a SU VIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.		
No. 2046799445		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias verbales	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Lo anterior no son copias.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.542.330-3 Principal: Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 12A-11, Alameda Aljibe
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 180 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA
SOG

21 OCT 2019

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

D.I./NIT. 860512303
Foto: B...

Fecha: 19 / 10 / 2019 10 : 08

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013506301

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:		
	Ciudad: TUNJA		
	País: COLOMBIA email:		
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3		1	2	3	
---	---	---	Desconocido	1	/	/	/
---	---	---	Rehusado	2	/	/	/
---	---	---	No reside				
---	---	---	No reclamado	3	/	/	/
---	---	---	Dirección errada				
---	---	---	Otro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2013506301



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 1234567		D.I./NIT:	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 2046799445

Obs para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreفته:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreفته:

Línea de Transporte - Cerca No. 805 de Maicao-300 - MANTUL - Cerca No. 1176 de San / 2010

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Observaciones en la entrega:

**Constancia de Devolución de
COMUNICADO JUDICIAL**



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

NIT 860512330-3

1400494

Información Envío

No. de Guía Envío	2046799445	Fecha de Envío	17	10	2019
--------------------------	------------	-----------------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE	Teléfono	1234567	

Destinatario	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	BLANCA AVILA SANCHEZ			
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono	1234567	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		17	10	2019

Información del Documento movilizado


Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia RÁFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia					 2013506301 Número de Guía Logística de Reversa
Firma:		Día	Mes	Año	HH	MM	
	19	10	2019	10	7		

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2